

6.2.2. Título del sobre nº 2: Criterios abjetivos para la admisión previa, que contendrá, lo señalado al respecto en la condición 6.2.2. del Pliego de Bases.

6.2.3. Título del sobre nº 3: Proposición económica. Dicha proposición económica debidamente reintegrada y ajustada al modelo mencionado en el apartado 2 del presente anuncio y conforme a lo previsto en la cláusula 6.2.3. del Pliego de Bases.

Los respectivos adjudicatarios provisionales deberán presentar al órgano de contratación, cuando se les requiera para ello, los documentos relacionados en la cláusula 6.6. del Pliego de Bases, si no los hubieran presentado con anterioridad.

7. Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el apartuno prorrateo.

Sevilla, 15 de septiembre de 1988.- El Director General, Manuel Ollero Marín.

RELACION DE SERVICIOS OBJETO DE CONCURSO

Peticionario: José Ranea Ortega.
 Servicio: Olvera (Cádiz) y Málaga. E-57/J.A.
 Fianza: 46.640 pesetas.
 Provincia: Málaga.

Peticionario: Lisetur, S.A.
 Servicio: Argallón y Pozoblanco con Hijuela. E-64/J.A.
 Fianza: 11.800 pesetas.
 Provincia: Córdoba.

Peticionario: La Sepulvedana, S.A.
 Servicio: Chiclana de Segura y Ubeda. E-19/J.A.
 Fianza: 10.192 pesetas.
 Provincia: Jaén.

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

RESOLUCION de 10 de agosto de 1988, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva mediante concurso del suministro que se cita.

En cumplimiento de los arts. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la Resolución de 10 de agosto de 1988, por la que el excmo. Sr. Consejero de Salud y Servicios Sociales, eleva a definitiva la adjudicación del suministro que a continuación se cita, a las Empresas y por las cantidades siguientes:

Expte.: SE-1/E-88 Suministro de los distintos lotes para el equipamiento completo de la Guardería Infantil «Las Letanias» de Sevilla, a las Empresas y por las cantidades siguientes:

Empresa	Lote N°	Importe
Distesa	3	1.550.320
Distesa	11	815.573
Fagor Ind. S. Coop.	14	2.176.613
Fagor Ind. S. Coop.	18	403.290
El Corte Inglés, S.A.	1	1.669.775
El Corte Inglés, S.A.	4	87.360
El Corte Inglés, S.A.	6	600.060
El Corte Inglés, S.A.	7	86.540
El Corte Inglés, S.A.	9	276.472
El Corte Inglés, S.A.	10	45.344
Federico Giner, S.A.	2	272.120
Federico Giner, S.A.	8	121.255
Zócalo, S.A.	5	2.031.379
Zócalo, S.A.	12	59.136
Zócalo, S.A.	13	63.975
Zócalo, S.A.	15	50.000
Zócalo, S.A.	16	185.920
Zócalo, S.A.	17	105.485

Sevilla, 10 de agosto de 1988.- La Secretaria General Técnica, Carmen Capitán Carmona

RESOLUCION de 10 de agosto de 1988, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva mediante sistema de subasta de las obras que se citan.

En cumplimiento de los arts. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la Resolución de 10 de agosto de 1988, por la que el excmo. Sr. Consejero de Salud y Servicios Sociales, eleva a definitiva la adjudicación de las obras que a continuación se citan, a las Empresas y por las cantidades siguientes:

Expte.: SE-3/OM-87 obras de reparaciones de los Colegios San Francisco de Paulo y Virgen de los Reyes en Alcalá de Guadaíra (Sevilla), a la Empresa Incosersa, por un importe de cuarenta y cinco millones setecientos cuarenta y seis mil doscientos noventa y tres pesetas (45.746.293 ptas.) IVA incluido.

Sevilla 10 de agosto de 1988.- La Secretaria General Técnica, Carmen Capitán Carmona

RESOLUCION de 19 de septiembre de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (3/88) (PD. 1062/88).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987 de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la Contratación que se indica, con los requisitos que asimismo se señalan.

Gerencia Provincial del Servicio Andaluz de Salud en Granada.

Datos de la obra: Subasta 3/88, para la contratación de Obras de Implantación de la Unidad de Hospitalización Psiquiátrica en el Hospital Clínico de Granada.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación es de sesenta y siete millones quinientos un mil ochocientos cuarenta y cuatro pesetas (67.501.844 ptas).

Fianza provisional: La fianza provisional asciende al 2% del tipo máximo de licitación, y será de un millón trescientas cincuenta mil treinta y siete pesetas (1.350.037 ptas), que podrán depositar los licitadores por cualquiera de los procedimientos señaladas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la presente Subasta.

Exposición del expediente: El Proyecto y demás documentación relativa a esta Subasta, se encuentra a disposición de los interesados en las dependencias de la Gerencia Provisional del SAS en Granada, sita en c/ Ancha de Gracia, nº 6-3º Planto.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en mano, en las citadas dependencias en el plazo máximo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y antes de las 14,00 horas del último.

Clasificación requerida: La clasificación requerida a las empresas para participar en la subasta será de: Grupo C; Subgrupo Todos y Categoría E.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de la presente subasta.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar a partir del quinto día desde la finalización del plazo, en el día y hora que se indicará, con al menos 72 horas de antelación, en las citadas dependencias.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 19 de septiembre de 1988.- El Director Gerente, Antonio Valdivieso Amate

RESOLUCION de 19 de septiembre de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (203/88 S, NC) (PD. 1063/88).

En usa de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987 de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican, con los requisitos que asimismo se señalan.

Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud
 Datos del suministro: Contratación Centralizada 203/88 S, N.C., para la adquisición de Sistemas de Control de Procesos Analíticos para Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cuarenta y un millones de pesetas (41.000.000 ptas), dividido en: Lote 1; (15.000.000 ptas), Lote 2; (10.000.000 ptas) y Lote 3; (16.000.000 ptas).

Fianza provisional: La fianza provisional a depositar por los licitadores por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, será de (300.000 ptas), para el Lote 1; (200.000 ptas), para el Lote 2 y (320.000 ptas) para el Lote 3.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en los Servicios Centrales del SAS (Dirección General de Infraestructura y Contrataciones, Secretaría de Gestión de Compras y Suministros), sita en Avda. de la Constitución, 18-2ª Planta-Sevilla).

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: Se realizará en el lugar, día y hora señalados en el Tablón de Anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 48 horas de antelación.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla 19 de septiembre de 1988.- El Director Gerente, Antonio Valdivieso Amote

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 21 de septiembre de 1988, por la que se anuncia a subasta con admisión previa las obras que se indican. (PD. 1068/88).

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a subasta, con admisión previa, las obras que a continuación se indican.

Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Educación y Ciencia de la Comunidad Autónoma de Andalucía, Avda. de República Argentina, n° 21, 3ª.

Forma de adjudicación: Subasta con admisión previa.

Construcción de un Instituto de BUP-FP de 960 p.e. en Algeciras (Cádiz).

Presupuesto: 220.620.980 pesetas.

Construcción de un Instituto de Enseñanzas Medias de 400 p.e. en La Carlota (Córdoba).

Presupuesto: 197.751.317 pesetas.

Construcción de un Instituto de Bachillerato de 640 p.e. en Armilla (Granada).

Presupuesto: 176.753.606 pesetas.

Construcción de un Centro de Enseñanzas Medias de 320 p.e. en Motril (Granada).

Presupuesto: 187.105.582 pesetas.

Construcción de un Instituto de Bachillerato de 640 p.e. en La Zubia (Granada).

Presupuesto: 183.441.587 pesetas.

Construcción de un Centro de Enseñanzas Medias de 24 unidades en Dos Hermanas-Los Montecillos (Sevilla).

Presupuesto: 222.987.699 pesetas.

Construcción de un Instituto de BUP/FP de 24 unidades en Pº El Mijuelo de Gines (Sevilla).

Presupuesto: 249.647.924 pesetas.

Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y documentos complementarios: Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, avenida de República Argentina, 23, planta 7ª, teléfono 45.99.99, extensión 5756.

Fecha límite para solicitar los documentos: El día 22 de octubre de 1988.

Importe y modalidades de pago de la suma que debe abonarse para obtener dichos documentos: Se comunicará directamente a los licitadores interesados.

Fecha límite de recepción de ofertas: El día 2 de noviembre de 1988.

Dirección a la que deben remitirse éstas: Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, sito en la avenida de la República Argentina, n° 21, planta tercera.

Idioma en que deben redactarse las ofertas: Español.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Tendrá lugar en acto público.

Fecha, hora y lugar de apertura de ofertas: A las 11 horas del día 18 de noviembre de 1988, en la Sala de Juntas del edificio «Buenos Aires», sito en la Avda. de República Argentina, n° 21, planta 3ª, Sevilla.

Fianza y garantías exigidas: Las especificadas en las cláusulas 7.3.4. y 11 de sus respectivos Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Modalidades esenciales de financiación y de pago: Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo efectuado.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratista a quien se adjudique el contrato: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Las exigidas en la cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculada a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

Otras observaciones: El día 14 de noviembre de 1988, la Mesa de Contratación hará público, en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El presente anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 21 de septiembre de 1988.

Sevilla, 21 de septiembre de 1988

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
 Consejera de Educación y Ciencia

AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA

ANUNCIO de subasta de parcela en el polígono industrial de La Carolina. (PP. 990/88).

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el Pliego de Condiciones que ha de regir la subasta para la enajenación de una parcela a segregarse de otra de propiedad patrimonial de la Corporación, ubicada en el Polígono Industrial «Cruz de Tarazaga» de esta Ciudad, se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, para que los interesados puedan presentar las reclamaciones oportunas en la Secretaría Municipal.

Simultáneamente, se convoca la correspondiente subasta (cuya licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que fuesen formuladas reclamaciones contra el Pliego de Condiciones), en los siguientes términos:

Finalidad: La adjudicación se realizará con destino exclusivo a usos Industriales, con las condiciones que se expresan en el Pliego.

Objeto: Venta de parcela situada en el Polígono Industrial «Cruz de Tarazaga» de La Carolina, en suelo Urbano de Uso Industrial, de cuya finca matriz se segregará para configurar una independiente. Tiene forma rectangular, de 28,17 metros de fachada a la Carretera de la Aquisgrana, por 71 metros de fondo, con una extensión superficial de 2.000 metros cuadrados. Linda al Norte, Sur y Oeste, con terrenos que pertenecen a la finca matriz, y al Este, con Carretera de la Aquisgrana a una distancia de 289,26 metros de la intersección de este Camino con la Calle Farreño